LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 30 de agosto de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.028

PROTESTO

No he querido ocuparme de ello antes de ahora, porque, la verdad, lo que afecta á la tranquilidad de mi patria, me atemoriza y me pone de muy mal humor, porque lo tengo dicho, en España hemos perdido el oremus y no hay otro remedio que confiar en la Providencia.

Con motivo de los planes del ministro de la Guerra en los cuales parece se introducían ó se introducen algunas economías en el personal, parece que entre el elemento armado de Madrid hubo dias pasados algún revuelo que sin duda y por lo que parece, quisieron aprovechar los enemigos de la monarquía.

Y como muestra de ello, quiero dar á conocer unas cuantas líneas que publicó *La Correspondencia Militar*, y que dicen así:

«Días son los presentes de gran agitación interior entre determinados elementos, mas no aparece aquélla tan oculta que no salga á la superficie algo que permita comprobarla.»

«De ahí que no sea cosa difícil escuchar conversaciones y recoger rumores, dignos en verdad de que la pluma los traslade al al papel, para que al llegar á ciertas esferas sirvan de aviso y de enseñanza.»

«Desde hace cuarenta y ocho horas, allí donde se reunen dos personas dispuestas á hablar de política, empieza á comentarse la actitud en que se supone colocados á los elementos republicanos con respecto al Ejército.»

«Circulan con este motivo las especies más diversas, y aunque tenemos la seguridad de que muchas de aquéllas resultan exageradas y aun desprovistas de todo fundamento serio, hay otras que acaso se ajusten á la realidad.»

«Dice, por ejemplo, la voz pública, que los hombres del republicanismo se acercan á los oficiales del ejército, y pintándoles con negros colores la situación que puede creárseles si se persiste en cercenarles sus modestos haberes y se ponen nuevas trabas á su carrera, descríbenles á continuación, echando mano de una paleta distinta, el risueño porvenir que ellos podrían ofrecer à los Institutos armados.»

«Se dice igualmente que, si ciertas excitaciones hubieran sido escuchadas, acaso se habría llevado á cabo á estas horas algún acto ruidoso.»

«Esto es lo que se dice y se comenta, sin que nosotros nos atrevamos á afirmarlo ni á desmentirlo.»

«Diremos, sin embargo, y en esto creemos interpretar fielmente el modo de pensar y de sentir de la opinión militar, que no habrá canto de sirena, por sugestivo que éste sea, capaz de alucinar á los que visten el honroso uniforme de los defensores de la patria.»

Recuerdo—hace muchos años esto—que uno de los motivos por los cuales antes de la revolución de septiembre el partido progresista luchaba contra los moderados, era el que se llamó y se sigue llamando militarismo, de manera, que lo que antes era bandera de combate del partido liberal, sirve ahora de lábaro santo á muchos que se llaman liberales.

Como exigencia impuesta por la opinión, lo mismo Cánovas del Castillo que Montero Ríos, que Moret, que Sagasta, que Castelar y que todos los que á la instauración de la paz se dedicaban, acabaron con aquella pesadumbre y ya no fué el ejército el dominguillo de la política ni el instrumento de cuatro generales ambiciosos, sino la fuerza nacional encargada de la defensa de la patria, defensora de la ley, amante de las instituciones y libre de esas pasiones de bajo vuelo que sume á los pueblos en el más abyecto rebajamiento.

Desde entonces, el ejército ha sido admirado, respetado y temido por todos y de todos; desde entonces, su prestigio adquirió mayor consistencia, porque debiéndose á la patria, siendo de todos, no se lo podía adjudicar nadie y lo mismo blancos que negros, hemos visto en el elemento militar la garantía del nacional decoro, la voluntad al sacrificio, la convicción de su propio valimiento.

Y después de tanto como costó llegar á este estado; después de tanto esfuerzo y tanta sangre y tanto sacrificio, ¿se quiere que volvamos á las andadas retrocediendo treinta y cinco años en nuestro camino?

Si en el puente de Alcolea desaparecieron aquellas hegemonías de los Narvaez, de los Conchas, de los O'Donnell y demás para ser todos los militares una familia modelo, ¿se quiere ahora que volvamos á los azarosos tiempos de las asonadas y de los pronunciamientos?

¿Qué no tiene bastante nuestra pobre España con lo que sufre y le sucede, que aún queremos echarle más peso sobre sus quebrantos y más sufrimientos sobre sus angustias y dolores?

¿Aún pretendemos el más irritante de los caciquismos sobre los intolerables que padecemos?

Si la única fuerza que aquí nos contiene á todos, si el único prestigio que nos resta como independiente y amante de su propia potencia lo convertimos en agente de maquiavelismos y en arma de apasionamientos ¿dónde vamos á ir á parar?

Afortunadamente tiene razón *La Correspondencia Militar;* las sirenas no podrán hacer que los militares falten á su deber, ni menos que desprestigien el uniforme que les dá respeto y admiración; porque si así no ocurriera, primero vendría la anarquía; el ¡qué bailen! del setenta y tres; el despotismo de las masas y el del sable y si las naciones civilizadas no nos metían en cintura, vendría lo que viene allí en donde se pierde el juicio, la camisa de fuerza y el loquero con su séquito de represiones, es decir, vendría la dictadura ó lo que es lo mismo, perderíamos en cinco meses lo que hemos ganado á través de cruentos sacrificios en cién años de titánica lucha.

Nó; el ejército no es de nadie; es de la patria; querer apartarlo de esa elevada misión, es triturarlo, es perder nuestro bienestar, es atentar contra nuestro nacionalismo, contra nuestra independencia y nuestra libertad.

Y yo, pobre diablo, protesto.

LULIO.

Desde Olot

Anoche á las siete y media se inició un incendio en la fábrica de géneros de punto y lanas regeneradas, propiedad de D. Baudilio Descals y apesar de llevar 24 horas que los bomberos y vecinos secundados por todas las autoridades han trabajado en su extinción, si bien localizado, no está extinguido pues, humea aun mucho.

El alcalde don Ramón Soler ha invitado á una reunión en la casa Ayuntamiento, á los concejales, todos los ex-alcaldes y principales contribuyentes á fin de mirar de aliviar en lo posible la miseria en que la falta de trabajo deja á más de 400 trabajadores que entre hombres y mujeres vivían de dicha fábrica y quedan sin pan hasta que, reconstruyéndose la fábrica puedan volver al trabajo.

Los daños materiales se evalúan en unas quinientas mil pesetas y la fábrica estaba asegurada en las compañías «Unión y Fénix Español» y «Catalana».

Llamamos la atención del señor Gobernador civil don Juan Tejón y Marin y del señor presidente de la Diputación provincial don José Puig Corominola, á fin de que usando de todos los medios que tengan á su alcance procuren que las compañías aseguradoras terminen rápidamente su cometido de avalorar y pagar el siniestro, pues toda dilación implica más días de sufrimientos y miseria para los infelices obreros, ya que sin que las compañías paguen es imposible reconstruir y comprar la maquinaria perdida. Confiamos que nuestro ruego no será en balde, tratàndose de tan cumplido caballero como nuestro Gobernador señor Tejón y Marin y del ilustre hijo de esta M. L. villa don José Puig.

El edificio habitación y fábrica está completamente arruinado pues, todos los techos se han desplomado y aunque muy quemados quedan, en pié, solo la planta baja. Aunque algo averiados se han salvado el motor á gas y las máquinas de hilar.

Han resultado contusos mas ó menos leves cinco bomberos y el joven don Pedro Alzamora, impresor que, en un principio se creyó grave y segun mis últimas noticias, va mejor y lo creen fuera de peligro.

Los bomberos quedan separando escombros y apagando rescoldos.

Tanto el alcalde don Ramon Soler, como el señor Juez de primera instancia, capitan de la Guardia civil, comandante militar y en fin todas las autoridades, bomberos y vecinos se han distinguido trabajando desesperadamente para aminorar este horroroso incendio.

Miguel.

Olot 28 Agosto de 1903.

De nuestro buzón

En la calle de Pedret existe un estercolero cuyos hedores molestan y perjudican extraordinariamente á vecinos y transeuntes.

Son varias las quejas que se nos envian acerca del modo como los encargados de la limpieza efectúan el servicio que tienen confiado, manifestándosenos en todas las molestias que causan por no tener la precaución de regar antes de barrer, lo cual es causa de que levanten nubes de polvo que llevan entre sí considerable cantidad de gérmenes de toda clase de enfermedades.

Precisa que los agentes de la alcaldía giren una visita á la casa número 1 de la calle de Salas, en la que se nos denuncia la existencia de un depósito de trapos y basuras que constituye un peligroso foco de infección.

SALUS.

Saneamiento de Gerona

Limpieza privada

III.

Que los baños son necesarios á la salud pública, no creemos que nadie pueda ponerlo en duda; que este servicio es en nuestra ciudad muy deficiente, es una verdad que no tenemos para que demostrarla; que esta capital reune buenas condiciones para extender la balneación, no dudamos que está en el ánimo de todos; y que las autoridades tienen descuidada esta parte de la higiene pública, lo prueba la falta de medios con que cuenta la población para su limpieza.

Esta es tan necesaria á la población, que podemos en absoluto decir que la carencia de ella es causa de gran número de enfermedades, es campo abonado para el desarrollo de los organismos patógenos, es elemento adecuado para la propagación de las enfermedades infecciosas que tantas victimas producen, y si una parte de nuestra población dispone de medios, aún que escasos, para su propia limpieza, la mayoría de ella carece de estos medios y precisamente no dispone de ellos aquella que más los necesita, porque en ella son más numerosas las causas que influyen en la poca limpieza del cuerpo, tanto por la falta de ropas interiores como por los múltiples elementos que obran sobre el cuerpo, produciendo un mayor ó menor grado de suciedad.

La influencia que la falta de limpieza del cuerpo tiene sobre la salud, ha sido reconocida y estudiada por todos los higienistas y la necesidad del uso de los baños, ha sido proclamada desde los tiempos más remotos, elevándolo en algunos pueblos á la categoría de precepto religioso, y á pesar de ser tan grande su importancia, podemos decir que nuestras autoridades nos tienen huérfanos de medios balnearios, porque nada representa un establecimiento particular y una corriente de agua que solo contadas personas pueden utilizar.

Sin embargo, esta corriente es muy aprovechable para la balneación y puede su aprovechamiento dar grandes y buenos resultados para el saneamiento de nuestra población, porque ofrece condiciones adecuadas para destinarla á baños, para utilizarla para la limpieza del cuerpo, pero para esto es necesario, primero, que se elija el sitio más adecuado, y segundo, dotarla de todas las condiciones para que cumpla el objeto á que se la destina.

Estas condiciones son de fácil cumplimiento, si se tiene en cuenta que para la primera, solo se requiere: «una extensión de rio con lecho poco profundo, bajando por gradas, arenoso ó formado por guijarros redondos, exentos de restos de cristal, porcelana, etc., y para la segunda, que se dote de personal idóneo para socorrer á las personas en peligro y que disponga de todos los apa-

ratos y de todos los conocimientos para atender á los socorridos y para verificar la revivificación en los diferentes casos y en las variadas formas de asfixia por sumersión», (Levy), cuyas instrucciones debieran estar expuestas en sitio visible y debieran conocer cuantos concurren á los baños, para que todos fueran aptos para prestar auxilio á los que estuvieran en peligro de asfixia, y aún fuera muy conveniente que existiera una escuela gratuita de natación, donde en horas determinadas concurrieran los alumnos de las escuelas públicas, de los colegios particulares, del Instituto, del Seminario y los asilados en los establecimientos de beneficencia.

A pesar de tantas facilidades, nuestros municipios han dejado que las aguas del río Ter se deslizasen tranquilas por su lecho, sin que se les ocurriera dictar disposiciones encaminadas á aprovecharlas para un uso que es á la par agradable, reproductivo y contribuye en gran escala al mejoramiento de la salud pública y á la disminución de la mortalidad.

Ya se comprende, y no tenemos para qué bajar á detalles, que en los sitios destinados á baños hay que adoptar todas aquellas medidas encaminadas á garantir la moralidad por una parte y el bienestar de las personas que á ellos concurran, así como también la salud de los bañistas, porque pueden haber individuos que por su temperamento, por sus achaques, por sus enfermedades ó por sus predisposiciones no les convenga esta balneación.

Los baños que nos han ocupado, son suficientes para la limpieza del cuerpo durante la estación del calor, pero no pueden utilizarse en las épocas de los fríos y de las humedades, y hay que pensar en sustituirlos por establecimientos adecuados á este objeto, establecimientos que han de ser en número proporcional al de habitantes y que á las buenas condiciones de higiene reunan las de economía, y no debiera nuestra población carecer de establecimientos de baños para pobres, en los que como su nombre indica, los baños tendrían que ser gratuitos y esta es una de las dificultades que presenta esta parte de la limpieza de la población, pero dificultad pequeña, que se puede vencer con facilidad si se pusieran de acuerdo las autoridades municipal y provincial; si ambas tuvieran la voluntad decidida de que tal dificultad desapareciera, porque bien podría hacerse una combinación en virtud de la cual se dotara al hospital ó al hospicio de un bien entendido sistema de balneación que á la par que sirviera para las poblaciones hospitalaria ú hospiciana, tuviera acceso á él, con determinadas formalidades, la población libre que por sus condiciones de pobreza, no puede utilizarse de los establecimientos de baños.

Pero todo cuanto llevamos indicado, resultaría poco provechoso y quizá inútil si la autoridad local no procurara inculcar en sus administrados la necesidad de los baños, la influencia que ejercen en la salud, los inconvenientes que tiene la falta de limpieza del cuerpo, presentando á esta, como dijimos al principio, como causa de insalubridad, como elemento de desarrollo de determinados organismos patógenos y como medio de propagación de los contagios y de las infecciones, y todo esto debiera inculcarse especialmente á las clases pobres y á las trabajadoras, que son las que más experimentan las consecuencias de la poca limpieza, por medio de cartillas sanitarias redactadas en un lenguaje sencillo que estuviera al alcance de todas las inteligencias, sin olvidar, como medio de propagación de las reglas de higiene que á este asunto se refieren, de que en todos aquellos centros en que concurren los trabajadores y en los que acuden los niños, se procurara hacer comprender á los grandes y á los pequeños la necesidad de la balneación para tener garantida la salud propia y la salud pública, y ya que en nuestros tiempos no es posible imponer el uso de los baños como precepto religioso, al menos que se imponga por el convencimiento y por los consejos más ó menos imperiosos de las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

Y.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 del actual para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888, de los que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS

Cabezas de familia.—Don Dalmiro Tomás Homs, Figueras; Pedro Girbal Girbal, Darnius; José Rabola Berga, Rosas; Sebastián Gosa Guardiola, Capmany; Manuel Alsina Albert, Figueras; Narciso Reinal Pagés, Contallops; Joaquín Aiguaviva Costa, Lladó; José Comas Ferraró, Castelló; Antonio Casellas Bonavía, Perelada; José Viñas Basagoda, Espolla; Paladio Pagés Sucarrat, Garriguella; José M.ª Martí Pujarniscle, Figueras; José Arola Casademont, id.; Narciso Pujol Gelabert, Rosas; Juan Busquets Juliá, Garrigás; Bartolomé Salich Aymá, Boadella; Fernando Astoi Moner, Vilamalla; José Daunés Justafré, Darnius; Miguel Vilagrant Bosch, Borrasá; Tomás Martí Macelí y Roger, Castelló.

Capacidades. — Don Salvador Menció Puig, Terradas; Esteban Cardoner Donat, La Junquera; Luis Corbera Montaner Figueras; Jaime Soler Vidal, San Pedro Pescador; Martín Ribas Serrat, Boadella; José Brugat Grau, Cabanas; Pedro Brugat Dauner, La Junquera; Francisco Collgrós Llauró, Campmany; Tomás Carreras Rieras, San Clemente; Cayetano Albert Bret, Vilabertrán; Enrique Traver Puig, Figueras; Pablo Torrent Viñas, Agullana; Francisco Bonet Bofill, Figueras; Martín Carreras Rebujent, idem; Juan Llorens Muntaña, Llers; Juan Soler Causa, Palau Sabardera.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—José Bonmatí Sendra, Gerona; Tomás Burch Soler, idem; Francisco Clara Bendrell, idem; Narciso Moret Perramont, idem.

Capacidades.—Francisco Mundet Noguera, Gerona; Benito Alemany Dalmau.

Causas que se han de someter á su conocimiento.

Contra Sebastian Puig Aliu, por homicidio; Agustín Masó Saballs, abusos deshonestos; Mateo Torrent Casas, por homicidio y Miguel Cabrer Clará por homicidio.

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 1.º—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de La Bisbal seguida por hurto, contra Miguel Albertori Pasapera.

Abogado defensor, señor Ruiz; procurador, señor Planas; ponente, señor Miró.

Miércoles, día 2.—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por lesiones se sigue contra Ramón Plá Gubau.

Defensor, señor Almeda; procurador, señor Rigau; ponente, señor Miró.

Jueves, día 3.—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de Figueras, seguida contra Narciso Castelló Mallart por lesiones.

Defensor, señor Vidal; procurador, señor Moner; ponente, señor Miró.

Viernes, día 4.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras, que por estafa se sigue contra Juan Juanola y Juan Carbó.

Defensor, señor Franquesa; procurador, señor Baille; ponente, señor Parrizas.

Sábado, día 6.—Vista del incidente de nulidad promovido por el procurador señor Masó, en la causa seguida contra el mismo y luego contra don Ramón Matas.

Informarán los abogados señores Almeda y Catalá (don Manuel).

NOTICIAS

El viernes falleció uno de los niños enfermos de la desgraciada familia de la calle de Fontanillas. Los otros dos siguen en buen estado.

¡Pobre madre! ¡Es el segundo hijo que pierde! Cuando la visitamos el otro día, mientras su pequeñuelo luchaba entre la vida y la muerte, retorciase los brazos con desespero, derramando abundantes lágrimas.

Ante estas escenas el *Diario de Gerona* hace chirigotas. Demostración de sus hermosos y caritativos sentimientos, de su religiosidad, de su humanitarismo.

Búrlase de esta miseria, de esta desgracia, para defender á capa y espada á las Juntas de Sanidad, diciendo que estas han cumplido su deber con su inactividad, por que la ley no previene nada, cuando se trata de enfermedades como el sarampion.

¿Y el deber moral? ¡Ah! Esto no lo conocen los del *Diario*, ignoran de lo que se trata, como no lo conocen los de la Junta, pues no lo cumplen, no lo han cumplido.

Estos, con su nombramiento muéstranse ufanos, nada les importa que el sarampión, la viruela, el tifus, y la tuberculosis hagan presa y se reproduzcan con celeridad aterradora, el principal asunto estriba en añadirse un título mas, entre los muchos inútiles que ostentan.

El *Diario* defiende esto y nos ataca porque lo combatimos.

Que bien decia un nuestro amigo hace unos dias. «Habeis querido hacer de Quijotes y os ha pasado la piara de inmundos animales por encima».

Se nos señalan las siguientes casualidades.

Hace algunos dias salieron á efectuar una provechosa visita de inspección á la comarca de la Cerdaña los investigadores de la Hacienda.

Con dirección á Puigcerdá, Ripoll y otras poblaciones de la Cerdaña salió hace pocos dias el agente de negocios don Luciano Pinet.

El senador electo por esta provincia don Jaime Roure ha visitado hace pocos dias las mas importantes poblaciones de la Cerdaña.

???....

Ha sido aprobada por el Capitán general de esta región la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en esta plaza el día 10 de Julio último contra los paisanos Pedro y Esteban Cairol, por el delito de insulto á fuerza armada.

Se les ha condenado á seis meses y un día de prisión militar correccional.

El día 15 de Septiembre próximo, de 11 á 13, quedará abierto en la oficina del arquitecto municipal, el despacho de matrículas de la «Escuela municipal» de Dibujo, para el curso de 1903 á 1904.

Esta mañana á las diez celebrará reunión general la benéfica asociación de la «Cruz Roja», en su local de la Ambulancia (Herrerías Viejas, 11, bajos).

Procedente de Tossa llegará hoy á esta ciudad el publicista don Arturo Vinardell.

A las ocho de la noche se le obsequiará con un banquete en el «Hotel del Centro», y á las diez se celebrará una velada política en el casino republicano.

Se encuentra en esta ciudad el redactor taquígrafo del *Heraldo de Madrid*, don Rafael Roca.

Hemos recibido una correspondencia de Cerviá en la que se nos comunica la mucha animación que ha reinado en aquella localidad, con motivo de su fiesta mayor, celebrada los días 25 y 26 del corriente.

La orquesta del «Orfeón Cassanense» ejecutó un programa que mereció los aplausos del público.

En el teatro de la sociedad "El Recreo" se puso en escena la celebrada zarzuela «Marina».

La Guardia civil ha denunciado á Antonio Gili Casals, que fué sorprendido en un monte de Parroquia de Ripoll cazando con hurón sin tener permiso para ello.

Lo notable del caso, es que el denunciado es guarda jurado particular.

En el baile que se celebrará esta noche en el teatro principal organizado por los vecinos de la calle de la Platería, tendrá lugar antes de terminar la primera parte, el anunciado concurso de sardanistas, en el que se adjudicarán premios en metálico á los grupos que mejor bailen las sardanas.

Mañana recibirán los suscriptores de *El Autonomista*, un notable número suplemente, tirado en papel *couché*, dedicado á la Excelentísima Diputación provincial.

Durante la semana que fine han sido decomisados en nuestro mercado, los siguientes artículos:

60 melones, 10 docenas de melocotones, 15 de pimientos, 30 de tomates, 6 libras de uvas, 5 de peras, 6 pedazos de gallina y dos pies de cerdo.

Véuse muy animados los festejos que se celebran en la calle de la Platería.

Esta noche se celebrará en la platea del teatro Principal un lucido baile.

En el expres de ayer mañana regresó á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejón y Marín, quien según nos manifestó hállase muy complacido de los obsequios de que ha sido objeto en su excursión por la comarca de la Cerdaña.

El Ayuntamiento de Rosas ha remitido al Gobierno civil, después de aprobadas en sesión ordinaria, las ordenanzas municipales que han de regir en dicha villa.

El próximo martes pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, y al día siguiente la zona de reclutamiento y demás unidades orgánicas.

En el correo de ayer tarde marchó con dirección á Barcelona y Madrid, el Ingeniero industrial, nuestro distinguido amigo don Lorenzo Elps.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Ayer se unieron en indisoluble lazo la bella y simpática señorita doña Consuelo Muñoz, hija del oficial del cuerpo de telégrafos don Agustín Muñiz, con el farmacéutico don Antonio Botet, hijo del subinspector de Sanidad militar don Domingo Botet.

Fueron testigos de la boda don José Gruart Poch y don Eduardo Vilaret.

Los contrayentes á quienes deseamos larga luna de miel, salieron en el expres de la tarde en dirección á Barcelona.

Recordamos á nuestros lectores que mañana termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Tiene don Juan Poch dos repartidores de esquelas para su «Funeraria», que se distinguen por su actividad.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Los entierros servidos por «La Neotafia», siguen siempre su curso sin incidentes.

ANUNCIOS OFICIALES

Para recogerles los pases que actualmente obran en su poder por otro, la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad llama á los individuos procedentes del Cuerpo de Ingenieros é Infantería de Marina, siguientes:

Mariano Virgili Alsina, José Congost Cortada, Joaquín Ferrer Borrell y José Pujol Burgos.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la propia dependencia se llama á los soldados repatriados, José Salvanit Estrany, Manuel Artigas Rubio, José Ferrer Montiel, Benito Alabau Simón, Pablo Guimerá Montes y José Llorca Sallés.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El Rey de viaje

Madrid 29, á las 4 tarde

El presidente del Consejo, hablando esta mañana con los periodistas, dijo con la mayor satisfacción, que habia recibido un telegrama del ministro de Estado, manifestándole que sin ningun incidente habia salido el tren real de San Sebastian conduciendo el monarca, á los príncipes de Asturias y su séquito para Estella.

Ha dicho que el monarca habia salido muy contento y con la más completa salud.

Acompañan al joven Rey los príncipes de Asturias, á todos los cuales les hizo los honores de ordenanza una compañía de infantería del regimiento de Sicilia con bandera y música.

El tren real ha salido de la estación de San Sebastian con algunos minutos de retraso.

El elemento oficial y algunas personas palaciegas, despidieron á los pasajeros con algunos vivas, el público que acudió á la estación dió muchos aplausos y vivas.

El Consejo de hoy

Dijo tambien el señor Villaverde que en el Consejo que se celebró esta tarde en la presidencia, los ministros examinaron varios expedientes de Instrucción pública y trataron del pago de los alcances á los repatriados de Ultramar, y quizás se ocupen del nombramiento de algun gobernador civil, sin que esto suponga que haya pendiente ninguna combinación de gobernadores.

Tambien tratarán los ministros de la provisión de la Dirección general de los registros.

Para la firma

Hoy se ha remitido á Estella para que el ministro de Estado lo someta á la firma del Rey, un decreto nombrando subinspector de Hacienda á don José Villalobos, que ha quedado cesante con motivo de la última combinación de personal.

El ministro de Hacienda señor González Besada, con el fin de dar un premio á los méritos contraídos por el señor Villalobos, y faltándole solamente á éste seis meses para ser jubilado, con motivo de cumplir la edad reglamentaria, se le nombrará nuevamente para otro cargo de menor importancia que el que venía ejerciendo, para que pueda tener derecho á la jubilación.

Un rumor

Personas bien informadas aseguraban esta mañana que son cinco ó seis los gobiernos civiles que en breve se habrán de proveer por el Gobierno..

¿Desafío?

Parece que con motivo de las apreciaciones que hacía el *El Nuevo Evangelio* respecto al artículo «Por el Rey» de don Adolfo Suarez de Figueroa, éste ha enviado sus padrinos al director de dicho bisemanario, señor Santillana.—*Reig.*

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid 29, á las 6 tarde

El señor Gonzalez Besada lleva al exámen de sus compañeros un expediente relativo al arriendo de la recaudación de contribuciones de Valencia y otro sobre cuestión de pago de alcances á los repatriados y créditos para pago de gastos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

El ministro de la Guerra no lleva más que expedientes de para tramitación.

El señor García Alix ha dicho que lleva un expediente sobre arriendo de la casa cuartel de la Guardia civil.

Tambien ha dicho que ha recibido un telegrama á las doce en punto de la mañana, comunicándole que ha salido de Alsasua para Estella, el Rey y comitiva.

El ministro de Instrucción pública lleva al Consejo la aprobación del presupuesto adicional para ampliación de obras en el Hospital Clínico de Barcelona.

Ha manifestado que no se propone reformar la enseñanza, si no tan solo suprimir algunas asignaturas que son por completo inútiles.

Para ello ha citado á la junta de Instrucción pública para el próximo lunes.

El ministro de obras públicas lleva expedientes de trámite para obras como consecuencia del último decreto de reformas en su departamento.

El señor Blasco Ibañez

Segun noticias autorizadas el señor Blasco Ibañez contestará con un articulo á don Adolfo Suarez de Figueroa, por el que este publicó en defensa del rey.

Los carlistas

Aunque entre los carlistas sigue habiendo gran marejada por los exageradas bondades y servicios que el diputado señor Llorens ofrece para cuando el rey visite á Estella parece que se han mostrado cartas de don Carlos donde asi lo aconseja al señor Llorens y á otras personalidades del carlismo que residen en puntos que ha de visitar el monarca.

No hay que decir que la estupefacción de los carlistas puros ha sido grande tanto mas cuanto esperaban que don Carlos desautorizaba al señor Llorens como lo hizo otra vez con un prestigioso carlista que ejercia importante cargo en Pamplona.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 26 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 13'50.—Maíz,14'50—Mijo, 15'00 Altramuces, 8'50—Arbejas, 13'00.—Avena, 8'00.—Cebada, 9'00.—Habas, 18.—Habones, 14.— Panizo, 14.—Frijoles,00'00.—Gallinas par), 21'0.—Pollos (par), 7'00.—Huevos (docena), 1'50.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 29 de agosto de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'00
Acciones ferrocarril Norte..	58'85
Id. M. Z. A.	95'60
Id. Orense.	00'00
Francos..	00'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'03
4 por 100 amortizable.		97'05
Acciones del F. C. Norte.		59'80
Id del F. C. de M. Z. A.		95'60
Id. Orense.		33'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102'50
Id. $4\frac{1}{2}$ por 100 Alicantes.		101'00
Id. $2\frac{1}{2}$ por 100 Francias.		58'50
Id. Municipales 5 %.		100'37
PARÍS	Exterior.	90'90
	Nortes.	203'00
	Alicantes.	330'00
Francos..		38'00

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Bonifacio mártir y Santa Rosa virgen

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 27 de agosto.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (99)

Por una mujer

y el respeto so agradecimiento que le tributaban Catalina, su hija y su yerno.

Dirigiéndose luego á Bilain, dijo el conde:

—Mi mujer me ha pedido para vos una autorizacion para cazar en mis posesiones, y os la otorgo con la sola condicion de que respeteis los faisanes y mateis el mayor número posible de conejos, amigo mio.

—Os lo prometo por mi honor, señor conde, y estad seguro de que sabré mostrarme digno del especial favor que os dignais concederme.

La noche misma del dia en que habia tenido efecto esta conversacion, propuso Santiago Bertrand á Tomás que vendria el dia siguiente á buscarle para ensayar su escopeta en las golondrinas.

Aquella proposicion no agradaba del todo al marido de Juana, porque le parecia cruel.

Pero Bertrand añadió:

—Es absolutamente preciso que te familiarices con tu escopeta, si no quieres esponerte á gastar mucha pólvora en salvas.

Bilain se dejó convencer.

Al volver á su tierra despues de cumplido el servicio militar, habia cazado Tomás en los terrenos del pueblo: pero su escopeta no era buena, la caza escaseaba y la licencia de uso de armas costaba algo cara, por cuyas razones al segundo año renunció por completo á aquel entretenimiento.

El arma que Bertrand le habia vendido, sin ser de lujo, tenia muy buenas condiciones y desde los primeros tiros, dió muestras Bilain, de una destreza poco comun.

—¡Bravo!—le dijo el guardabosque á la tercera golondrina que derribó Tomás.—No necesitas lecciones, hijo mio, segun veo con mucho gusto; y si haces á pelo como á pluma, ya les cayó que hacer á nuestros conejos.

—Haremos lo que se pueda—contestó modestamente el tabernero.

Bilain tuvo la delicadeza de no ir á cazar el dia de la apertura, por más que el conde, contra lo que opinaba Santiago Bertrand, no habia puesto restriccion alguna á su permiso, y se consagró exclusivamente á M. de Ambleuse y sus convidados; mas como las hazañas referidas por estos durante el almuerzo le habian estimulado la aficion, al siguiente dia salió ya armado de su casa al despuntar la aurora.

Desde aquel momento, la caza vino á ser un asunto serio para Bilain y no tardó en adquirir fama de uno de los mejores tiradores de la comarca.

Avanzaba el invierno, y á medida que iba siendo el frio más intenso, decaia visiblemente la salud de Catalina y la pobre mujer se debilitaba de dia en dia.

Se llamó al doctor Dubois y manifestó que la viuda estaba anémica.

Tan terrible noticia fué dulcificada por un descubrimiento que enagenó de gozo á la enferma, á su hija y especialmente á Tomás Bilain.

Juana habia aprovechado la presencia del doctor para consultarle acerca de ciertas molestias é indisposiciones que sufria sin causa conocida, y M. Dubois tardó poco en manifestarla que el único motivo de las leves molestias que sentía en su organismo estaba sencillamente fundado en su principio de embarazo, ya bastante avanzado.

—Dentro de cinco ó seis meses habrá un rorro más en Vineuil, tenedlo por cierto, madame Bilain y no busqueis otras causas de molestia—le dijo el médico riendo.